

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "ALUMITECH TECNOLOGIA EN ALUMINIO & VIDRIO  
CONSTRUCCIONES & SERVICIOS TECH-ALUMI S.A.", EFECTUADA EL DIA  
VIERNES 24 DE MARZO DEL 2017.-**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Saucos 9 Mz. F-533 Villa 22 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen el Sr. Alvarado Ortiz Byron Eliécer con el 75% de participación Accionaria, el Sr. Alvarado Medina Fernando Eliécer con el 12.5% de participación y la Sra. Ortiz Acuña Mercy Marisol con el 12.5% de participación Accionaria, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, decide constituir en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Sr. Alvarado Ortiz Byron Eliécer en su calidad de gerente general y como Secretario actúa el Sr. Alvarado Medina Fernando Eliécer.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pasa a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. No Hubo Utilidades ya que la empresa se mantuvo sin ventas.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Alvarado Ortiz Byron Eliécer  
GERENTE GENERAL



Alvarado Medina Fernando Eliécer  
SECRETARIO